ASOCIACIÓN DE FISICOCULTURISMO Y FITNESS DEL ESTADO DE COLIMA A.C.

COMITÉ EJECUTIVO

JUAN ANTONIO IBARRA CASTAÑEDA
PRESIDENTE

JOSÉ LUIS IBARRA CASTAÑEDA
VICEPRESIDENTE

JESÚS VERDE CAZARES
VICEPRESIDENTE FITNESS NACIONAL

ELSA ELIZABETH HOYOS ROSAS
VICEPRESIDENTE FITNESS AEROBICO

JETHRO DAVILA SANCHEZ
SECRETARIO

ANTONIO IBARRA DELGADILLO
TESORERO

OSCAR OMAR VILLARINO GUTIERREZ
COMISARIO

MA MAGDALENA CASTAÑEDA MONJE
VOCAL

PAOLA ASTRID ARELLANO AVIÑA
VOCAL

CARLOS ARIAN RODRIGUEZ HERNANDEZ
VOCAL MEDALLISTA

OSCAR DE JESUS MONTES SOTO
REPRESENTANTE JURIDICO

AFILIACIÓN DE GIMNASIOS O CLUBES A LA AFFEC:

REQUISITOS:
-Dar ME GUSTA a la pagina del Facebook /affec2016
-Solicitar al correo affec2016@hotmail.com la afiliación
-Proporcionar los siguientes datos:
  -nombre del gimnasio
  -domicilio
    -calle y numero
    -colonia
    -código postal
    -municipio
  -propietario
  -teléfono
  -correo electrónico
-Nombrar las siguientes personas del Club:
-Presidente
-Secretario
-Tesorero
-5 Socios (mínimo y de preferencia competidores)
-2 Entrenadores certificados por AFFEC
-2 Recepcionistas

**DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS ANTES MENCIONADAS ES NECESARIO ENTREGAR COPIA DE INE Y CURP
**El propietario puede ser el presidente del club

SELLO 1

SELLO 2

BENEFICIOS Y DERECHOS DE LOS GIMNASIOS:
-Tener acceso a eventos avalados por las AFFEC
-Participación de sus socios en competencias avaladas
-Oportunidad de realizar eventos, clínicas y competencias avalados
-Ofrecer al cliente la certeza de contar con personal capacitado y avalado
-Garantizar las inversiones realizadas en capacitación de personal por medio de convenios entre gimnasios.
-Asesoría en cualquier duda o inquietud existente

RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LOS GIMNASIOS:
-Apoyar a la AFFEC en las decisiones y acuerdos tomados
-Aportar competidores y publico a los eventos organizados
-Aportar patrocinios a las competencias selectivas
-Motivar al la cultura del Fisicoculturismo promoviendo la participación en las competencias avaladas por la AFFEC
-Capacitar y certificar a personal asistiendo a los eventos realizados
-Contratar solo personal avalado por la AFFEC

ATTE:

Firma
Ing. Juan Antonio Ibarra Castañeda
Presidente

Ave. Elias Zamora Verduzco No. 2043 Altos. Col. Salagua, C.P. 28869. Manzanillo, Colima. Cel. 314-102-5319
e-mail: affec2016@hotmail.com Pagina web: www.affec.mex.tl Facebook: /affec2016